

## ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1455 del 26 de mayo de 2021, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad contratar a la Sociedad de Auditoría Montañez, Lij Contadores Públicos Asociados Sociedad Civil, para la realización de la Auditoría de los Estados Financieros 2020 de la UNIFÉ, por la suma de S/. 30,680.00 soles (incluye IGV).
2. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2021-I de los siguientes Departamentos Académicos: Ciencias Jurídicas, Idiomas y Ciencias de la Comunicación.
3. Aprobó por unanimidad conferir 06 Grados Académicos de Bachiller (Automático), 12 Grados Académicos de Bachiller por Investigación y 29 Títulos Profesionales.
4. Aprobó por unanimidad felicitar a la señorita CLARA ISABEL CANARIO ANTONIO, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesina "LA ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA", para optar el Grado Académico de Bachiller en Educación.
5. Aprobó por unanimidad felicitar a la señorita CECILIA STEPHANY LAYNES JIMENEZ, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesina "LA ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA", para optar el Grado Académico de Bachiller en Educación.
6. Aprobó por unanimidad felicitar a la señorita FLOR YESSENIA MARAVI BONIFACIO, por haber obtenido la nota VEINTE (20) CUM LAUDE, en la sustentación de su tesina "ESTILOS DE APRENDIZAJES Y EL DESARROLLO DE LA COMPRESIÓN LECTORA", para optar el Grado Académico de Bachiller en Educación.



7. Aprobó por unanimidad felicitar a la señorita BRENDA JAKELYN SÁNCHEZ CHAUCA, por haber obtenido la nota VEINTE (20) CUM LAUDE, en la sustentación de su tesina "ESTILOS DE APRENDIZAJES Y EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA", para optar el Grado Académico de Bachiller en Educación.
8. Aprobó por unanimidad la Evaluación de las Estudiantes sobre el Desempeño Lectivo del Docente de la UNIFÉ.
9. Aprobó por unanimidad, otorgar Beca Completa por Orfandad, a partir de la 1era. Cuota del semestre 2021-I, a la Srta. CARMEN DEL ROSARIO GOMEZ HUAMAN, estudiante del I ciclo de la Escuela Profesional de Educación Primaria, pasando de la escala 10 a la escala B2.
10. Aprobó por unanimidad, la postulación de la señorita ALEJANDRA RIVERA FLORES, estudiante del VII ciclo de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, para cursar estudios en la Universidad Intercontinental de México, durante el semestre 2021-II, acogiéndose a la Movilidad Virtual Estudiantil del Programa de Intercambio Académico.
11. Aprobó por unanimidad, la postulación de la señorita CRISTINA ALESSANDRA CABRERA GOMEZ, estudiante del VII ciclo de la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, para cursar estudios en la Universidad Intercontinental de México, durante el semestre 2021-II, acogiéndose a la Movilidad Virtual Estudiantil del Programa de Intercambio Académico.
12. Aprobó por unanimidad, la postulación de la señorita FABIOLA ROSARIO CHOQUE EULOGIO, estudiante del VII ciclo de la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, para cursar estudios en la Universidad Intercontinental de México, durante el semestre



2021-II, acogiéndose a la Movilidad Virtual Estudiantil del Programa de Intercambio Académico.

13. Aprobó por unanimidad, la postulación de la señorita JANIRET MIDORI NIZAMA ARGOTE, estudiante del VII ciclo de la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, para cursar estudios en la Universidad Intercontinental de México, durante el semestre 2021-II, acogiéndose a la Movilidad Virtual Estudiantil del Programa de Intercambio Académico.
14. Aprobó por unanimidad, la postulación de la señorita SILVIA MARIA TORRES VASQUEZ, estudiante del VII ciclo de la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, para cursar estudios en la Universidad Intercontinental de México, durante el semestre 2021-II, acogiéndose a la Movilidad Virtual Estudiantil del Programa de Intercambio Académico.
15. Aprobó por unanimidad, la postulación de la señorita KELLY MELISSA CHÁVEZ ANDAMAYO, estudiante del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, para cursar estudios en la Universidad Intercontinental de México, durante el semestre 2021-II, acogiéndose a la Movilidad Virtual Estudiantil del Programa de Intercambio Académico.
16. Aprobó por unanimidad, la postulación de la señorita GABRIELA SOFIA ANGELES PAUCAR, estudiante del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, para cursar estudios en la Universidad Intercontinental de México, durante el semestre 2021-II, acogiéndose a la Movilidad Virtual Estudiantil del Programa de Intercambio Académico.



17. Aprobó por unanimidad, la participación de autoridades y personal docente en los siguientes eventos:

- Dra. Ana Consuelo Tineo Montesinos, Directora de la Oficina de Economía, y
- Mg. Paulina Marisol Camargo Zamata, Directora (e) del Centro de Bienestar Universitario,

En vías de regularización, ratificándolas como representantes de la UNIFÉ, para participar de las inscripciones en el Libro de Registro Metropolitano de Organizaciones de la Sociedad Civil, lo que permitirá ser integrantes de la Asamblea Metropolitana de Lima y del Proceso de Presupuesto Participativo del Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana.

- Dra. Rosa Carrasco Ligarda, Directora de la Oficina de Evaluación y Calidad, como Ponente en el II Congreso Internacional “Patrimonio Religioso de Iberoamérica: Expresiones tangibles e intangibles (Siglos XVI – XXI), de la Red de Investigadores del Patrimonio Cultural Iberoamericano-RIPACI, con el tema “Poemas religiosos escritos por mujeres en Lima en el siglo XVII”, correspondiente a la Mesa “Literatura religiosa”, evento que se realizará del 07 al 09 de julio del 2021.
- Mg. Mónica Luz Escalante Rivera, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el Ciclo de Conferencias sobre Innovación, Competencias Digitales y Empleo, Be Job Be Future de la Fundación Santillana, que abordará el primer tema: Alfabetización Digital, evento a realizarse el día 25 de mayo del 2021, a través de la plataforma Go To Meeting.
- Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj. Rectora,
  - En la Ceremonia Extraordinaria de Sucesión, Reconocimiento y Juramentación de la nueva Rectora Dra. Jeannette Cecilia Tantaleán Rodríguez de la Universidad César Vallejo; y de Reconocimiento a la gestión cumplida del Rector Dr. Humberto Llampén Coronel, evento



a realizarse el día 31 de mayo del 2021, a través de la plataforma Zoom.

- En la Conferencia Anual: El Múltiple Interés del Psicoanálisis 2021 “Bicentenario: Punto de Llegada o Punto De Partida”, la Sociedad Peruana de Psicoanálisis, evento virtual a realizarse el día 28 de mayo del 2021.
  - En el Día Mundial del Ambiente: “Día Mundial del Ambiente: Cambio Climático y sus efectos”, de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del Ministerio del Ambiente y del Grupo de Interés de la Acción Climática de Colegios Profesionales del Perú, evento virtual a realizarse el día 04 de junio del 2021.
- 
- Mg. Mónica Luz Escalante Rivera, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación,
  - Dra. Marcela Vera Tapia, Directora del Departamento Académico de Educación,
  - Mg. Patricia Dorotea Melloh Navarro, Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial,
  - Mg. Ana María Adriazola León, Directora de la Escuela Profesional de Educación Especial y
  - Mg. Ruth Huarcaya Aliaga, Docente del Departamento Académico y Secretaria Académica de la UNIFÉ.

En vías de regularización, en el “III Seminario virtual de e-learning avanzado. Estrategias educativas” de la Universidad Católica de Ávila – España, evento a realizarse del 24 al 28 de mayo del 2021.

- Dra. Marinalva Santos Bandy, Decana de la Facultad de Nutrición y Alimentación,
- Mg. Elizabeth Melina Céspedes García, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética,
- Mg. Slovenia Olenka Ulloa Acuña, Docente adscrita al Departamento Académico de Nutrición y Dietética y
- Mg. Roxana Fernández Condori, Docente adscrita al Departamento Académico de Nutrición y Dietética PROMEL.



En el evento “Reuniones Virtuales de Validación del Perfil de Competencias del Nutricionista Peruano” de la Dirección General de Personal de la Salud –DIGEP del Ministerio de Salud, evento a realizarse del día 27 al 28 de mayo del 2021, mediante la plataforma Zoom.

18. Aprobó por unanimidad, la presentación del Estudio de Autoevaluación de Competencias Digitales de los Docentes de Educación Superior de Metared Perú, proyecto que será parte de un informe regional en el que participan universidades públicas y privadas de 10 países de Iberoamérica, mediante la reunión a realizarse el día 22 de junio del 2021.
19. Aprobó por unanimidad ratificar la modificación de las Normas Internas para la obtención del Título Profesional de Licenciada en Traducción e Interpretación 2021, según el Acuerdo N°2 de la sesión N°500 del Consejo de Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación.
20. Aprobó por unanimidad ratificar las Normas Internas de Semillero de Investigación de la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación, aprobadas en sesión N°499 del Consejo de Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación el día 26 de marzo del 2021.
21. Aprobó por unanimidad ratificar el Programa de Semillero de Investigación de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, aprobado en sesión N°499 del Consejo de Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación, el día 26 de marzo del 2021.
22. Aprobó por unanimidad ratificar las Normas Internas de Tutoría Académica 2021 de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación, aprobadas en sesión N°500 del Consejo de Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación, el día 13 de mayo del 2021.
23. Aprobó por unanimidad la realización de la Semana de Derecho, evento que se llevará a cabo del 02 al 04 de junio del 2021.



24. Aprobó por unanimidad el reemplazo del Mg. Benjamín Aguilar Llanos, docente adscrito al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas, por motivos de salud, por la Mg. Nelly Villar Barnuevo, docente adscrita al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas, en el Segundo Módulo del Trabajo de Suficiencia Profesional N° VII para la Obtención del Título Profesional de Abogada: “Derecho Civil: Personas, Familia y Sucesiones”.

25. Aprobó por unanimidad la realización de dos conferencias en coordinación con la Superintendencia del Mercado de Valores, según detalle:

Tema 1 : El Mercado de Valores y el Rol de la SMV  
Fecha : 08 de junio del presente año  
Expositor : Lic. Omar Paz Eusebio

Tema 2 : Inversión a través de Fondos Mutuos  
Fecha : 05 de octubre del presente año  
Expositor : Lic. Omar Paz Eusebio

26. Aprobó por unanimidad la ejecución de la Conferencia: “Consideraciones Clínicas en la Terapia de Pareja”, organizado por la Dirección de la Escuela de Posgrado y el Programa Académico de Maestría en Psicología, evento a realizarse el 25 de junio del 2021.

Atentamente,

  
  
Lic. Rosa María Burga Gutiérrez  
Secretaria General

Distribución:  
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.  
Planificación/Personal/Economía/  
Evaluación/Servicios Administrativos.  
RMBG/mco

